

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 26 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sobre adjudicación de plazas de Asesores y Asesoras de Formación convocadas por resolución que se cita.

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, establece en su Título II, Capítulo IV, Sección 4ª, los requisitos y el procedimiento de selección, formación inicial y nombramiento de los asesores y asesoras de los Centros del Profesorado.

La Orden de 15 de abril (BOJA núm. 81 de 29 de abril) establece el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación.

Por Resolución de 23 de abril de 2019, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, se realiza convocatoria pública y se establece el plazo para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación.

Finalizado el proceso de valoración de las solicitudes por la Comisión de Valoración constituida al efecto, una vez remitida la relación de candidaturas a la persona titular de la Delegación Territorial para proceder al nombramiento de aquellas que han tenido la mayor puntuación y de conformidad con lo establecido en el artículo 13, punto 1, de la citada orden, donde se delegan competencias para la resolución definitiva, esta Delegación Territorial

RESUELVE

Primero. Nombrar como Asesores y Asesoras de Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación de plazas efectuada por la Comisión de Valoración, a las personas que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Nombrar como Asesores y Asesoras en prácticas de Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación de plazas efectuada por la Comisión de Valoración, a las personas que figuran en el Anexo II de la presente resolución.

Tercero. Dichos nombramientos tendrán efectos económicos y administrativos de fecha 1 de septiembre de 2019 y las condiciones estipuladas en el artículo 14 de la mencionada orden.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la persona titular de la consejería competente en materia de educación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de julio de 2019.- El Delegado, Joaquín Pérez Blanes.

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA DE ASESORES Y ASESORAS, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO, EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORES Y ASESORAS DE CENTROS DEL PROFESORADO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP	ASESORÍA
NIETO JIMÉNEZ	RAQUEL	***9631**	SEVILLA	SECUNDARIA. A.C.S

ANEXO II

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA DE ASESORES Y ASESORAS EN PRÁCTICAS, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO, EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORES Y ASESORAS DE CENTROS DEL PROFESORADO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP	ASESORÍA
ÁLVAREZ CASTRO	ÓSCAR MANUEL	***6234**	ALCALÁ DE GUADAÍRA	EDUCACIÓN PRIMARIA
CALDERA ORTIZ	JOSÉ JOAQUÍN	***8762**	SEVILLA	EDUCACIÓN PRIMARIA
FERNÁNDEZ CAMPOS	FRANCISCO MANUEL	***6331*	LORA DEL RÍO	EDUCACIÓN PRIMARIA
GARCÍA SELFA	ANTONIO	***6322**	OSUNA-ÉCIJA	EDUCACIÓN INFANTIL
LÓPEZ FUENTES	JOSÉ MANUEL	***6216**	LEBRIJA	EDUCACIÓN PRIMARIA
REAL GARCÍA	MANUEL	***6503**	OSUNA-ÉCIJA	FORMACIÓN PROFESIONAL
RODRÍGUEZ SOTO	MARÍA DOLORES	***1551**	LORA DEL RÍO	EDUCACIÓN INFANTIL
ROMERO GUTIÉRREZ	ÚRSULA	***0686**	LEBRIJA	EDUCACIÓN INFANTIL
VILLALBA CHAMORRO	DEMELZA	***0886**	SEVILLA	EDUCACIÓN INFANTIL